Trascender, Contabilidad y Gestión. Vol. 10, Núm. 30 (septiembre – diciembre del 2025).
Universidad de Sonora. Departamento de Contabilidad. México.
ISSN: 2448-6388. Reserva de Derechos 04-2015-04172070800-203.

Concentración, rotación y género en firmas Big4 y No-Big4 en Chile

Concentration, turnover and gender in Big4 and Non-Big4 firms in Chile

Jenifer Raquel Riquelme Ceballos [1] ; Marcelo Andrés Navarrete Esparza [2] ; Fernando Andrés Morales Parada [3]

Recibido: 06 de junio de 2025.

Aceptado: 20 de octubre de 2025.

DOI: https://doi.org/10.36791/tcg.v10i30.328

JEL: M41. Contabilidad.

M42. Revisión de Cuentas.

Resumen

Este estudio evidencia el nivel de concentración y rotación que tiene la industria de la auditoría en Chile, diferenciando entre firmas Big4 y no Big4, analiza la permanencia del socio firmante y la cuota de género. La metodología aplicada es cualitativa con alcance exploratorio y su diseño es no experimental y longitudinal. Se recolectaron 1943 informes de auditoría de 354 empresas inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante los años 2017-2022. Se utilizó estadística descriptiva y el índice de Hirschman-Herfindahl (HHI) para determinar el nivel de concentración. Entre los resultados, se observa que la industria de auditoría se encuentra moderadamente concentrada por Big4, lo que indicaría que estas logran fidelizar mejor sus clientes, otros resultados muestran que las no Big4 no logran aumentar cuotas de mercado en empresas reguladas, además, existe una gran brecha de género a nivel de socios firmantes de la opinión, siendo los hombres quien predomina, por lo cual, la presente investigación viene a contribuir en la discusión

[1] Jenifer Raquel Riquelme Ceballos. Contadora Pública y Auditora. Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la Escuela de Contador Público y Auditor de la Universidad del Bío-Bío, Concepción - Chile. Correo: jenifer.riquelme2201@alumnos.ubiobio.cl. ORCID: https://orcid.org/0009-0003-2291-564X.

[2] Marcelo Andrés Navarrete Esparza. Magister en Tributaria. Ingeniero Comercial y Contador Auditor. Docente investigador del Departamento de Administración y Auditoría de la Universidad del Bío-Bío, Concepción – Chile. Correo: m.navarrete@ubiobio.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4654-1139.

[3] Fernando Andrés Morales Parada. Doctor en Contabilidad y Finanzas. Master en Contabilidad y Finanzas, y Contador Auditor. Profesor Asociado del Departamento de Administración y Auditoría de la Universidad del Bío-Bío, Concepción – Chile. Correo: fmorales@ubiobio.cl. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9046-5407.

de la industria de auditoría en el mercado local con énfasis en equidad de género y una mirada a las firmas no Big4 menos abordadas en investigaciones previas.

Palabras claves: auditores, concentración, género.

Abstract

This study provides evidence of the level of concentration and turnover within the auditing industry in Chile, distinguishing between Big4 and non-Big4 firms, while also analyzing the tenure of the signing partner and the gender quota. The methodology applied is qualitative and its design is non-experimental and longitudinal. A total of 1,943 audit reports were collected from 354 companies registered with the Financial Market Commission (CMF) between the years 2017 and 2022. Descriptive statistics and the Hirschman-Herfindahl Index (HHI) were utilized to determine the level of concentration. Among the results, it is observed that the auditing industry is moderately concentrated by the Big4, suggesting that these firms achieve better client loyalty. Other findings show that non-Big4 firms have not managed to increase their market share in regulated companies; furthermore, there is a significant gender gap among the partners who sign the audit opinions, with males predominating. Consequently, this research contributes to the discussion of the auditing industry in the local market, with an emphasis on gender equity and a focus on non-Big4 firms, which have been less addressed in previous research.

Keywords: *Auditor´s, Concentration, Gender.*

1. Introducción

A lo largo de los años la auditoría externa a los estados financieros ha cambiado su forma de trabajo por la adopción tecnológica y el énfasis de acuerdo con la necesidad y expectativas de los usuarios (Chatfield y Vangermeersch, 1996) y, a partir de distintos escándalos financieros a nivel mundial, la auditoría se ha visto obligada a actualizarse y requerir un mayor fortalecimiento profesional para afianzar la confiabilidad y transparencia a los mercados de capital, y en especial a los accionistas que contratan a las firmas auditoras para llevar a cabo sus trabajos profesionales independientes. En relación a los dueños y sus direcciones gerenciales, la teoría de la agencia, identifica asimetría de información entre los accionistas de la entidad (principal) que confían los bienes y recursos a las direcciones y, los gestores de sus negocios (agente) para llevar a cabo las operaciones estratégicas a nombre de su principal (Jensen y Meckling, 1976). Conforme a esta teoría, según explican Watts y Zimmerman (1983), el principal enfatiza la importancia de monitorear el desempeño de sus agentes a través de auditorías, por lo tanto, existe la necesidad que los resultados de las empresas sean examinados por expertos externos e independientes a la relación de la entidad. El rol de la industria de auditoría externa juega un papel importante en este contexto y, con el paso del tiempo, su protagonismo ha sido más relevante en una economía global.

Tras los hitos financieros de Enron y otras compañías en Estados Unidos los años 2001 y 2002, el efecto inmediato fue que los stakeholders comenzaron a exigir mayor responsabilidad en la información financiera para que fuese más precisa y transparente (Ramos *et al.*, 2019). Los efectos de estos y otros casos internacionales también repercutieron a nivel nacional. El regulador en Chile, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, 2023), su acción inmediata ha sido en reforzar la responsabilidad de la información financiera, emitiendo normativas como la Norma de Carácter General N°355, y en el caso del Congreso Nacional, promulgando leyes como la de Gobiernos Corporativos el año 2009 (Ley N°20.382) y de Delitos Económicos el 2024 (Ley N°21.595) que, entre otros aspectos, plantea las bases para una adecuada y oportuna divulgación de información al mercado, comité de directores, auditoría

externa, entre otros aspectos. La Ley N°18.045 del Mercado de Valores establece la rotación de las firmas de auditoría, pero sólo a nivel de socios el cual no debe exceder los 5 años para una misma entidad. La inclusión de reportes sostenible o integrados que incluyen información cualitativa y métricas ESG (medioambiental, social y gobernanza) comienza a ser observada por el mercado respecto del aseguramiento en la fiabilidad de la información, por lo mismo se emitieron estándares sobre la materia, el ISSA 5000 (IAASB, 2025), lo que vincula en un futuro inmediato a este sector con la reportabilidad no financiera. Al respecto, es importante indicar que la CMF no ha hecho obligatorio que las reguladas sometan a auditoría externa los reportes de sostenibilidad.

Las investigaciones en la última década, han generado discusión acerca la concentración de mercado en la industria de auditoría por parte de las Big4 (Deloitte, KPMG, PWC y EY), algunas demuestren la existencia de efectos negativos a partir de este comportamiento dado que genera barreras de entrada para las no Big4. Un aspecto importante de esta industria se direcciona con la regulación existente por parte de algunos países que han generado límites de tiempo para que un auditor permanezca prestando sus servicios a un mismo cliente, otros estudios mencionan la calidad del servicio ya que puede verse afectado luego de un período sostenido en el tiempo de servicios prestados por un mismo auditor. Existe una brecha de investigaciones en Chile respecto a la concentración de mercado en esta industria, la literatura existente aún es incipiente respecto a Europa, Asia y Estados Unidos, que además sólo ha considerado al comportamiento de las Big4, no observando el comportamiento de las firmas no Big4. Es por lo anterior, que esta investigación se centra en cuatro grandes ejes: Comportamiento de un mercado oligopólico, lo que genera la apertura de nuevos debates relacionado con la rotación de los auditores y, como la industria enfrenta una ausencia de equidad de género en cargos de mayor jerarquía, donde, prevalecen los socios masculinos.

El objetivo de este estudio es evidenciar el nivel de concentración y rotación que tiene la industria de la auditoría en Chile, diferenciando entre firmas Big4 y no Big4, a través de un estudio que abarca un periodo de seis años (2017-2022), demostrando el estado de la rotación de las firmas y de los socios firmantes en los informes de auditoría y un análisis desde la perspectiva de género de las socias que firman estos informes y su evolución durante los seis años analizados. La presente investigación proporciona una evidencia amplia respecto a la concentración del mercado de auditoría y, viene a contribuir en la discusión del sector del auditor en el mercado local, con énfasis en equidad de género y una mirada a las firmas no Big4 menos abordadas en investigaciones previas en el ámbito nacional e internacional. Puede tener utilidad práctica en reguladores del mercado y en las propias firmas para establecer sus estrategias frente a la opinión pública y diversos grupos de interés.

2. Revisión de literatura

En torno a esta industria en la última década, la discusión acerca de la concentración de los servicios por parte de algunas firmas en el desarrollo de la auditoría y otros servicios en múltiples sectores de la economía está vigente (Antoniuk *et al*., 2020). La concentración de esta industria, en el caso de Chile, se manifiesta de manera significativa donde las Big4 (Deloitte, KPMG, PWC y EY) tienen predominancia en el mercado, concentrando sobre el 70% las auditorías realizadas en empresas de interés público fiscalizadas por la CMF entre los años 2010-2019. (Navarrete *et al.*, 2022). Otros mercados también advierten de esta realidad, por ejemplo, en Brasil las empresas de interés público están obligadas a cambiar de firma de auditoría cada cinco años o, al

menos, de socio cuando poseen un comité de auditoría legal (Coutinho *et al*., 2023). Sin embargo, esta política no ha sido suficiente para ser frente a la concentración de las Big4, puesto que los estudios confirman que la mayoría rotan entre ellas mismas (Barboza, *et al.*, 2013). Algunas consecuencias del nivel de concentración de estas entidades ha generado barreras de entrada a firmas de menor tamaño, suscitándose a nivel global, un mercado donde predomina el oligopolio (Gutiérrez *et al.*, 2020). También, es importante enfatizar la equidad de género y los datos cuantificables de la cantidad de mujeres que llegan al nivel más alto jerárquicamente en estas firmas como socias en las auditoras, dado que según un estudio sobre la percepción de mujeres contadoras públicas, éste revela una gran brecha de participación en cargos gerenciales y esto se debe principalmente por factores como la maternidad, vida familiar y la cultura de las organizaciones (Castillo y Mendoza, 2022).

Las investigaciones muestran un marcado interés por la cantidad de años que debe permanecer el socio y la empresa auditora externa, asimismo, cómo influye esto con respecto a la calidad de la auditoría, y, por lo tanto, la fiabilidad de la información al mercado. Mientras algunos estudios indican que, la permanencia inalterable en el tiempo de una firma afectaría la calidad de su trabajo profesional, otros autores como, Gómez *et al.*, (2018), indican que en España la rotación del socio no afecta a la calidad de la auditoría, resultado que coincide con Zamarra *et al.* (2023) para empresas cotizadas del mercado en Colombia, sin embargo, sí, pueden influir otras variables como lo es el tamaño de la empresa. Por su parte Myers *et al.* (2003) afirmaron que, en Estados Unidos, la calidad del trabajo del auditor estaría influenciada por factores tales como la antigüedad de la empresa, el tipo de auditor, entre otras variables. Por el contrario, y en este mismo país, los autores Carcello y Nagy (2004) señalan que la rotación obligatoria de los auditores podría tener efectos adversos en la calidad del trabajo. En China, Firth *et al*. (2012) midieron la calidad del trabajo del auditor y el tipo de opinión cuando esta es modificada, destacando que la rotación obligatoria de socios se relaciona con mayor probabilidad - significativamente mayor - a emitir opiniones modificadas que las firmas sin rotación. Otro estudio de Gunn *et al.* (2019) sobre permanencia de las Big4 en distintos países y Estados Unidos, concluyen, entre otros aspectos, que la calidad de la auditoría disminuye en el mercado de las Big4. Similares resultados observó Willekens et al. (2023), aunque no del todo concluyente entre concentración y calidad. Por su parte Lee et al., (2024), consideraron el factor honorario para el análisis de rotación en 33 países y no encontraron ninguna asociación significativa entre estas dos variables de estudio.

En mercados europeos y otros, evaluar si las regulaciones que obligan la rotación del auditor (MAR, por su sigla en inglés) beneficia la calidad de la auditoría sigue siendo un desafío (Florio, 2024). Según Özcan (2024) la rotación de firmas de auditoría en las Big4 no tiene un impacto significativo en el cambio en los asuntos clave de auditoría, ya una vez que hay rotación, se mantiene preferentemente las Big4 en el mercado con los mismos clientes.

A nivel de regulaciones en otros mercados, España emitió la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Ley 44/2002) que reforzó, entre otros aspectos, el nivel de independencia del auditor, como también, la rotación obligatoria y su equipo de trabajo (Pérez, 2018), evitando con ello que el auditor se familiarice con la empresa y comprometa su escepticismo profesional (Gómez et al., 2018). Los datos en este país indican una significativa concentración por Big4 en el segmento de trabajos e informes en entidades de interés público que asciende al 78,10% (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC, 2023). En la Comunidad Económica Europea, se reforzó la calidad de las auditorías de entidades reguladas a través del Reglamento 537/2014 que estableció un máximo de

permanencia de veinte años pudiéndose extender hasta los veinticuatro años (Unión Europea, 2014). Países asiáticos también estudian este factor. Por ejemplo, en Indonesia, hubo cambios graduales a partir del año 2002, exigiendo la rotación obligatoria de las empresas de auditoría cada 5 años, y a partir del 2008 debió extenderse a 6 años. Sin embargo, el mismo gobierno en el año 2015 promulgó un reglamento que abolió estas normas de rotación obligatoria (Mutiara y Fitriany, 2019), y solo dejó la obligación de rotar al socio cada cinco años. Por el contrario, en el 2003 en China, a través de su regulador financiero, adoptaron una norma que limitó a cinco años la permanencia del auditor e impide volver a la misma empresa en los dos años siguientes (Zhao et al., 2020).

Las investigaciones coinciden en que existe concentración de las Big4 en Colombia y México (Gutiérrez *et al.*,2020; Cervantes, 2021). La situación se repite en Brasil, India, Singapur, Corea del Sur e Italia, donde exigen que las empresas que cotizan en bolsa roten a los auditores independientes (Luana Da Silva, 2019). En Chile el estudio exploratorio de Navarrete et al., (2022), enfocada en la rotación de Big4 para 2010-2019 en empresas CMF no IPSA, se logró observar que "ante la falta de regulación en la permanencia del auditor, la mayoría de ellas permanecen en la misma empresa entre 7 a 10 años, evidenciando con ello la baja rotación y un mercado de concentración moderada de estas firmas". Otro estudio, pero en empresas IPSA, concluyen que las Big4 poseen una alta concentración junto a una participación dominante y de permanencia sostenida en dicho mercado (Navarrete y Morales, 2023).

La presencia femenina en cargos de liderazgo sigue siendo bastante menor a comparación con el género masculino, lo que demuestra barreras estructurales para la equidad profesional Castillo y Mendoza (2022). Las mujeres enfrentan mayores exigencias para avanzar en sus carreras, lo que implica, muchas veces, sacrificar aspectos de su vida personal o asumir una sobrecarga por la doble jornada laboral y doméstica, demás, su estilo de liderazgo suele ser cuestionado con mayor frecuencia que el de sus pares hombres (Guzmán, 2021).

La literatura especializada en auditoría confirma esta tendencia González Rojas, Restrepo y Chamorro (2022) evidencian que a pesar del creciente ingreso de mujeres a la profesión, la proporción que logra alcanzar rangos directivos continúa siendo baja, pues las exigencias estructurales del rubro reproducen desigualdades históricas. En el contexto del rubro de la auditoría, un clima organizacional inclusivo y equitativo puede favorecer la participación femenina, la retención de talento y la disminución brechas de género (Segredo Pérez, 2013).

Conforme a la revisión de lectura efectuada, surgen algunas preguntas de investigación motivadores del estudio: ¿La industria de auditoría en Chile está concentrada en algunos de los segmentos de firmas Big4 o no Big4?, ¿Existe rotación de auditores independientes a lo largo del tiempo?, ¿Existe rotación de los socios firmantes del informe de auditoría y se ajustan a las normas locales vigentes? y, ¿Existe en la industria de la auditoría independiente equidad de género a nivel de socios firmantes?. Conforme a lo anterior, este estudio exploratorio viene a proporcionar mayor evidencia y a complementar las investigaciones efectuadas en el ámbito nacional respecto del comportamiento de esta industria (Big 4 y no Big4), al mismo tiempo, pone énfasis en equidad género entre socios firmantes de los informes de auditoría, respondiendo con ello a las brechas de información de investigaciones en Chile y aportando a la discusión en el ámbito internacional.

3. Metodología del estudio

La metodología aplicada es cualitativa con alcance exploratorio y su diseño es no experimental de corte longitudinal. Se recolectaron 1943 informes del auditor

independiente de 354 empresas (población y muestra a la vez), inscritas en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante los años 2017-2022. La muestra corresponde al 100% de empresas inscritas y vigentes a la fecha del estudio que fueron auditadas por auditores independientes, inscritos en el registro de auditores de la CMF. Se consideraron los informes del auditor adjuntos a los estados financieros de las compañías (objeto de investigación) que fueron a su vez descargados desde el sitio web del regulador (www.cmfchile.cl), preparándose una base de datos con las variables; razón social, nombre de la firma auditora, categorización si la empresa es Big4 o no Big4, nombre del socio(a) firmante y género a partir del nombre social del firmante.

Para determinar el nivel de concentración de mercado, se aplicó el índice de Hirschman-Herfindahl (HHI). Índice propuesto en la década de 1950 por Orris Herfindahl y Albert Hirschman que ha sido aplicado en distintas investigaciones en otros países para medir la concentración del mercado del auditor independiente (May, 2016; Gómez et al., 2021; Šindelář & Müllerová, 2017; Gutiérrez et al., 2019) y, a nivel nacional se ha aplicado a empresas cotizadas (Navarrete y Morales, 2023) basados en la emisión de informes del auditor que lo firma. En este sentido el mercado chileno no dispone de información pública respecto a los honorarios cobrados por la industria de auditoría, por lo tanto, el HHI se obtiene a partir de la distribución del número de empresas auditadas por cada firma. La participación de mercado se determina como la proporción, en base 100, del número de empresa auditadas por cada firma en un año, respecto del total de empresas de la población analizada. El HHI se obtiene sumando los cuadrados de dichas proporciones. La fórmula del índice se expresa de la siguiente forma:

$$HHI = \sum_{i=1}^{n} z_i^2$$

Dónde:

n = total de firmas auditoras de la muestra de empresas

z_i^2 = cuota de mercado de cada una de las firmas *i*, expresada como proporción en base 100, y elevada al cuadrado

El índice aumenta cuando un menor número de firmas comparten de forma equitativa dicho mercado (Rajabalizadeh, 2023). En Estados Unidos, se clasifica como mercado concentrado aquel con un HHI suprior a 2500 puntos; entre 1500 y 2500, como moderadamente concentrado; y por debajo de 1500, como no concentrado (U.S. Department of Justice and the Federal Trade Commission 2010). Ver Tabla 1.

Tabla 1

Clasificación del nivel de concentración según el HHI

HHI < 1.000	Mercado no concentrado
1.000< HHI< 1.800	Mercado moderadamente concentrado
HHI> 1.800	Mercado concentrado

Fuente: elaboración propia a partir del estudio de Gutiérrez et al., (2019).

4. Resultados del estudio

4.1. Acerca de la concentración del mercado de la auditoría

Los resultados medidos en 6 años, que indican un 78,8% de permanencia de las firmas Big4, auditaron

empresas reguladas, mientras que las no Big4 poseen en promedio de 26%. Se observa, además, que el porcentaje de permanencia es casi constante entre ambas categorías de firmas, lo que demuestra que, ambos tipos logran mantener su posición dentro del mercado sin variaciones sustanciales. Por otro lado, si observamos el comportamiento de las Big4 a nivel individual para los 6 años de estudio, tanto Deloitte, EY como PWC, logran un mayor número de empresas auditadas respecto de KPMG. La Tabla 2 presenta el número de veces que cada firma Big4 y no Big4 auditó anualmente empresas y la cuota de mercado.

Es clara la tendencia alcista de la firma PWC, que ha logrado obtener más cliente en los años evaluados, con un importante aumento entre 2021 al 2022. Similar comportamiento tuvo la firma EY, sin embargo, el último periodo medido tuvo una considerable pérdida de clientes. KPMG que, aunque ha obtenido más contratos de auditoría de estados financieros a lo largo del tiempo, tuvo una notoria baja el 2020 y por el contrario la firma Deloitte ha disminuido sostenidamente su participación en el mercado local, con una leve alza el 2020, que sin embargo no logra revertir la tendencia a la disminución de empresas auditadas por esta firma.

Tabla 2

Firmas auditoras que auditaron anualmente según el estudio

Año	Deloitte	EY	PWC	KPMG	Big4	%	No Big4	%	Total
2017	71	58	57	39	225	74,8	76	25,2	301
2018	65	54	58	52	229	74,4	79	25,6	308
2019	61	64	59	56	240	74,1	84	25,9	324
2020	67	66	61	48	242	73,1	89	26,9	331
2021	58	69	64	60	251	74,3	87	25,7	338
2022	58	66	74	53	250	73,3	91	26,7	341
Media	63,3	62,8	62,2	51,3		78,8	84,3	26,0	

Fuente: elaboración propia.

Para el cálculo del HHI se consideró información de la Tabla 2, y determinó el índice para cado año examinado. Los resultados obtenidos arrojaron un índice promedio de 1.427,9, tal como se presenta en la Tabla 3. Lo anterior indica que, en Chile, la industria esta moderadamente concentrada, según los parámetros 1.000<HHI<1.800 (véase Tabla 1).

Tabla 3

Determinación del índice de Hirschman-Herfindahl para la muestra

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total	Promedio
HHI x 10.000	1.494,4	1.426,7	1.420,1	1.408,8	1.418,9	1.399,0	8.567,9	**1.427,9**

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos.

Al analizar las firmas no Big4 se identificó 55 firmas en el mercado nacional, las cuales se han segmentado en dos: medianas (16) y pequeñas (39). Las medianas empresas poseen representación de firmas internacionales que figuran en al menos 90 países del mundo (ver Tabla 4), por otra parte, las empresas pequeñas son entidades locales que tienen presencia solo en el territorio nacional, pero que en varios casos de ellas llevan vigencia al menos 30 años en el mercado.

Tabla 4

Firmas no Big4 – mediana

Firma	No Big4	Firma	No Big4
Surlatina Auditores Limitada	54	RSM Chile Auditores Limitada	17
BDO Auditores Consultores Limitada	31	SMS Chile S.A.	17
ARTL Chile Auditores Limitada	28	SFAI Chile	11
PKF Chile Auditores Limitada	28	Auditores Humphreys Limitada	11
IPA S. A.	21	Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada	10
BAKER TILLI Chile Auditores Consultores Limitada	19	ACYSS Auditores Consultores Limitada	9
Mazars Auditores Consultores Limitada	19	BLTA Audit Limitada	4
Kreston Macro Consultores Auditores SPA	18	Canessa S.A.	4

Fuente: elaboración propia.

4.2. Acerca de la rotación de las firmas y socios de auditora

En Tabla 5 se muestra la permanencia de las firmas auditoras en relación a la cantidad de empresas. Las Big4 muestran una alta persistencia que asciende a 6 años con un 27% (en 94 empresas) aunque no deja de llamar la atención un porcentaje importante de empresas cuya rotación está situada entre 1 a 3 años (20%). Por otro lado, las no Big4 su permanencia más alta la obtiene entre 1 a 3 años, con un 12% (en 42 empresas), lo que lleva a pensar en que este segmento de firmas no posee la capacidad de retener a sus clientes, ya que solo 21 empresas (6%) han decidido continuar con sus servicios por 6 años.

Sobre este importante asunto, que tiene una doble mirada, una desde la empresa con su gobierno corporativo que debe proponer a la asamblea de accionistas que firma se hará cargo de la examinación de los estados financiero y otra desde la perspectiva del auditor, que debe otorgar sostenibilidad financiera a la firma, reteniendo clientes para asegurar facturaciones. En este sentido, Gómez *et al.* (2018) sostiene que la rotación del auditor es beneficioso porque salvaguarda la independencia del auditor ya que evita la familiaridad con el cliente. Por el contrario, el presidente de EY en Chile indica;

"existen más beneficios por una permanencia más larga de un auditor dentro de una empresa que impactos negativos o perjuicios. El mantener la misma firma, reduce costos, tiempos de capacitación, horas hombres, entre otras. Además, aumenta la eficiencia y mejora la calidad de la auditoria debido a un mayor conocimiento institucional y dominios de temas de negocio global de la sociedad y control interno sobre los informes financieros" (Lefevre, 2018).

Tabla 5

Permanencia en años de las firmas auditoras

Permanencia en años	Big4		No Big4	
	Cantidad de empresas	%	Cantidad de empresas	%
1-3 años	70	20	42	12
4 años	68	19	18	5
5 años	33	9	8	2
6 años	94	27	21	6

Fuente: elaboración propia.

Consistente con lo anterior, el socio principal de PwC Chile, explica, "*no existe evidencia que la rotación de firmas de auditoría mejore la calidad. Sí existe evidencia que mientras más se conoce la empresa, la calidad de la auditoría mejora*" (Corona, 2024). Sin embargo, la mirada de un socio principal no Big4, Mazars Chile, enfatiza que la poca rotación de firmas "*tiene que ver con que hay pocas opciones de elección para las empresas, ya que las Big4 ofrecen servicios más completos como la auditoría tributaria"* (De la Panouse, 2019).

Seguidamente, en la Tabla 6 se muestra la evaluación de rotación de las firmas, empleando las siguientes variables: de Big4 a Big4, no Big4 a no Big4, Big4 a no Big4 y por último de no Big4 a Big4. Ver Tabla 6.

Tabla 6

Rotación de las empresas auditoras

Variables	Cantidad	Porcentaje %
Big4 - Big4	124	63
No Big4 – No Big4	50	25
Big4 – No Big4	14	7
No Big4 - Big4	10	5

Fuente: elaboración propia.

La rotación se concentra en un 63% con una cantidad de 124 empresas que deciden migrar de una Big4 a otra Big4. Seguido de las no Big4 a no Big4, con un 25%, equivalente a 50 empresas que deciden cambiar y dar oportunidad a medianas y pequeñas firmas auditoras. Por debajo y no muy representativo quedan con un 7% (14 empresas), el cambio de Big4 a no Big4, y sólo un 5% (10 empresas) de mediana y pequeñas empresas no Big4 a Big4. Los resultados de la investigación indican que el 58% (206 empresas), los socios permanecen en el mismo cliente entre 1 a 3 años. Mientras que el 28% (98 empresas) mantienen al mismo socio por 4 años. Un 12% (44 empresas) durante 5 años y por último un 2% (6 empresas) se excede el límite de los 5 años. De estas 6 empresas 5 son no Big4 y una es Big4, como se puede revisar en la Tabla 7.

Tabla 7

Rotación del Socio auditor

Permanencia del Socio	N° de Socios	Porcentajes de permanencia %
1 - 3 años	206	58
4 años	98	28
5 años	44	12
6 años	6	2

Fuente: elaboración propia.

4.3. Participación de género

El resultado de analizar los informes de auditoría de los estados financieros de las empresas reguladas chilenas, arrojan una distribución no uniforme entre socios o socias que firman la opinión contenida en el informe, considerando el nombre social de quienes firman, lo que hemos denominado variable “género” en este estudio. Los principales resultados se presentan en la Tabla 8.

Tabla 8

Distribución de socios y socias auditores según su género

	Big4		No Big4		Total Masculino	Total Femenino
Año	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**		
2017	207	16	73	1	94,3%	**5,7%**
2018	206	19	69	8	91,1%	**8,9%**
2019	216	24	77	7	90,4%	**9,6%**
2020	222	23	76	10	90,0%	**10,0%**
2021	218	33	78	8	87,8%	**12,2%**
2022	205	45	73	17	81,8%	**18,2%**

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, existe una brecha significativa entre el género masculino y femenino, ya que los socios-hombres al año 2017 representan un 94,3% versus las socias-mujeres que sólo representan un 5,7%. Esta brecha tuvo variación por lo que al año 2022 la participación femenina se elevó 12 puntos porcentuales respecto al año 2017. Las cifras muestran que cada año se han incorporado mayor cantidad de socias-mujeres en las firmas, pero aún existe una importante distancia a ese nivel directivo.

5. Discusión

Distintos estudios internacionales enfocan la discusión en la concentración del mercado de la auditoría y la permanencia sostenida en el tiempo de los auditores Big4, para observar si la calidad del trabajo del auditor mejora o disminuye en relación a la ausencia de rotación (Gómez et al. 2018; Zamarra et al. 2023; Willekens et al. 2023; Myers et al., 2003; Carcello y Nagy, 2004), o, si la rotación guarda relación con la variable honorarios (Lee et al., 2024).

Los resultados obtenidos en esta investigación concuerdan con los estudios internacionales respecto a la existencia de concentración. En relación a la evidencia de este trabajo, se puede afirmar que, existe concentración de Big4 en empresas CMF en Chile y que responde a un mercado moderadamente concentrado. Otros estudios locales efectuados a empresas IPSA, muestran un mercado altamente concentrado de Big4 (Navarrete et al. 2022), lo que también es consistente con estudios llevado a cabo a nivel latinoamericano (Laino & Moreno, 2014; Gutiérrez et al. 2019; Cervantes 2021) y, en otros países como India, Singapur, Corea del Sur e Italia (Luana Da Silva, 2019). Las Big4 en Chile logran fidelizar mejor a su cartera de clientes y esto queda demostrado en que la mayor cantidad de cambios de firmas solo se acota a la variable “Big 4 a Big 4”. Las no Big4 no experimentan cambios significativos a poder aumentar las cuotas de mercado en empresas de interés público y, pese a ser numerosas en cantidad versus las Big4, ellas experimentan en mayor o menor medida barreras de entrada a participar de auditorías en empresas CMF y principalmente en IPSA.

En relación a la regulación en Chile a la rotación del socio o socia, algunas firmas superan los 5 años de permanencia. En efecto, existe ya un precedente donde el regulador ha aplicado sanciones a una Big4 por vulnerar la regulación existente (Tercera, 2024). En Chile no existe normativa que regule la permanencia de la firma, sólo se exige que el socio rote cada 5 años (al igual que otros países), lo que lleva a reflexionar si será necesario una ley que limite la permanencia de años para la firma, como sucedió en Europa. Italia por ejemplo, establece un periodo máximo de nueve años, Turquía 7 años, Holanda 8 años, así mismo, China, Perú e Israel aplican esta medida para entidades con participación mayoritaria del Estado (Gutiérrez et al., 2020).

Los resultados muestran que las rotaciones de las firmas de auditoría se asocian con cambios pronunciados en la divulgación de asuntos claves de auditoría (KAM, por su sigla en inglés) lo que confirma el efecto renovador de las rotaciones externas. Por el contrario, la influencia de las rotaciones de los socios de auditoría en la novedad de los informes de KAM parece ser limitada (Federsel, 2024). Estos impactos no son posibles medirlos aún en el mercado chileno, ya que la incorporación de la NIA 701 se ha postergado por el regulador chileno y recién en los estados financieros terminado al 31 de diciembre de 2025 será obligatorio para el auditor independiente hacer mención de los KAM. Según Özcan (2024) no existe asociación entre la rotación de firmas de auditoría y los cambios en asuntos clave de auditoría, cuyos hallazgos son similares a los resultados del estudio realizado por Rodríguez et al. (2023), aspectos que quedarán pendientes de evaluar en las empresas de Chile.

Los resultados igual mostraron una amplia masculinización del sector auditor en Chile, con baja presencia de mujeres firmando los informes de auditoría. Estudios comparativos llevados a cabo en España para el año 2015 respecto al año 2021 en empresas cotizadas de la bolsa española, señalan la importancia de los códigos de ética o códigos de conductas y, la experiencia a través de este tiempo en el cual estas empresas han sido categóricas en rechazar la discriminación género/sexo como primer lugar de importancia para estas entidades (Verona y Melián, 2024). Serrano et al.,2022 observan baja participación de mujeres “socias” firmantes, lo que está en línea con estudios globales sobre inequidad en el

liderazgo de auditorías y la inclusión de cargos directivos, como Mzenzi (2024) que afirman que la baja participación de mujeres en las firmas de auditoría se podría deber, entre otros, a procesos de maternidad y embarazos, responsabilidades domésticas y de cuidado. Otras investigaciones en Indonesia muestran diferencias significativas en contextos éticos y decisiones críticas; las mujeres tienden a integrar mejor información compleja y a tomar decisiones éticamente fundamentadas (Dhiyatmika & Latrini, 2020), estos resultados son concordante con estudios previos en Chile, donde existe una baja participación de socios firmantes femeninos (Navarrete y Morales, 2023).

6. Conclusiones

En este estudio exploratorio se propuso evidenciar el nivel de concentración y rotación que tiene la industria de la auditoría en Chile, diferenciando entre firmas Big4 y no Big4, a través de un estudio que abarca un periodo de seis años (2017-2022), aportando evidencia sobre el fenómeno de la rotación de las firmas, la rotación de los socios y un análisis desde la perspectiva de género.

Conforme a los resultados, este estudio contribuyó a complementar la escasa evidencia existente en el ámbito nacional, como también, aporta nueva evidencia a la discusión internacional.

Los hallazgos de este estudio, confirman la existencia de una concentración de las firmas Big4 en las empresas reguladas e inscritas en los registros de emisores de valores de Chile, confirmado a partir del HHI ajustado a número de clientes y no ingresos (honorarios), como un mercado de auditoría moderadamente concentrado. Esto no implica una ventaja o desventaja en sí mismo y son los propios actores del mercado, que deben valorar el estado de situación del mercado chileno y su comportamiento concentrado. La discusión acerca de rotaciones de firmas de auditoría y el impacto limitado de las rotaciones de socios de auditoría respaldan la decisión de la Unión Europea de introducir requisitos de rotación externa con el fin de fortalecer la independencia del auditor y aumentar el escepticismo profesional (UE, 2014), cuestión que debe ser mirado con atención en los proyectos de regulación del mercado del auditor en Chile y servir de ejemplo para la región latinoamericana.

Con relación a la participación femenina de socias en la muestra, se evidenció que es baja respecto al género masculino, si bien, el promedio de participación femenina subió a lo largo de los seis periodos estudiados, está muy por debajo de las bandas de género usualmente aceptada (40/60). Este aspecto se inserta en una discusión más amplia sobre gobernanza corporativa y puede enmarcarse en nuevas regulaciones de participación femenina en cargos de alta dirección empresarial (Diputadas, 2023), sirviendo a las firmas como un mecanismo de revisión en sus políticas internas de estratégicas de paridad de género directivo y alinearse con el espíritu de la nueva Ley de Más Mujeres en los Directorios, que tendrá una gradualidad a partir de 2026.

Futuras investigaciones en Chile pueden evaluar los factores que justifican la permanencia sostenida de empresas auditoras con un cliente a partir de las variables honorarios, calidad y efectividad de la auditoría u otras variables que podrían ser moderadoras de la selección de una firma auditora por parte de una empresa de interés público. También puede ser de interés profundizar si las regulaciones que obligan la rotación del auditor benefician la calidad de la auditoría, su relación con el cliente y cómo estas afectan el precio del servicio.

Referencias

Antoniuk, O., Kuzyk, N., Zhurakovska, I., Sydorenko, R., & Sakhno, L. (2020). The role of «BIG FOUR» auditing firms in the public procurement market in Ukraine. *Independent Journal of Management & Production, 11*, 2483. https://doi.org/10.14807/ijmp.v11i9.1432

Barboza, L., Jann, E., Araújo, M. J., & de Souza, J. S. (2013). Concentração de Firmas de Auditoria: Atuação das Big Four no Cenário Empresarial Brasileiro. *Pensar Contábil*, *15*(58). http://atena.org.br/revista/ojs-2.2.3-06/index.php/pensarcontabil/article/viewFile/1984/1792

Castillo, B., & Mendoza, C. (2022). Análisis generacional de la participación de la mujer CPA en cargos de gerencias y directorios en Chile. *Revista summa de arithmetica*, *6*. https://doi.org/10.11565/sda.v1i6.9

Carcello, J., & Nagy, A. (2004). Audit Firm Tenure and Fraudulent Financial Reporting. *AUDITING: A Journal of Practice & Theory*, *23*(2), 55-69. https://doi.org/10.2308/aud.2004.23.2.55

Cervantes, D. A. (2021). La concentración de los servicios de auditoría financiera en México. Caso aplicado a la Bolsa Mexicana de Valores. *Vinculatégica*, *7*(2). https://doi.org/10.29105/vtga7.2-28

Chatfield, M., & Vangermeersch, R. (1996). The History of Accounting (21 ed.). New York, Estados Unidos: Garland Publishing, Inc. https://egrove.olemiss.edu/acct_corp/168/

CMF. (2023). *Comisión para el Mercado Financiero.* https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-propertyvalue-25539.html

CMF. (2025). *Comisión para el Mercado Financiero.* https://www.cmfchile.cl/normativa/ncg_461_2021.pdf

Corona, R. (2024). Los capiltales no tienen color político, se mueven con rapidez buscando reglas estables. *Diario Financiero.* https://www.df.cl/mercados/banca-fintech/renzo-corona-socio-principal-de-pwc-chile-los-capitales-no-tienen

Coutinho, E., Silva, A., Sancovschi, M., & Monteiro De Andrade, A. (2023). ¿Son relevantes los cambios voluntarios de auditores para el mercado brasileño? Un análisis basado en el rendimiento y el volumen de negociación de acciones. *Cuadernos de Contabilidad*, *24*. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc24.avac

De la Panouse, D. (2019). El 60% de las grandes empresas no ha cambiado a su auditor externo en los últimos cinco años. *Diario La tercera.* https://www.latercera.com/pulso-trader/noticia/60-las-grandes-empresas-no-ha-cambiado-auditor-externo-los-ultimos-cinco-anos/674020/#

Diputadas, C. d. (2023). Informe de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género sobre el Proyecto. Gobierno de Chile. Comisión de Mujeres y Equidad de Género. https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=73361&prmTipo=INFORME_COMISION

Dhiyatmika, G., & Latrini, M. (2020). The Effect Of Gender and Audit Experience on Audit Judgement (Case Study of BPK RI Province Bali). *American Journal of Humanities and Social Sciences Research (AJHSSR)*, *4*(8), 249-252. https://www.ajhssr.com/wp-content/uploads/2020/08/ZB2048249252.pdf

Federsel, F. P. (2024). Fresh-look effect of audit firm and audit partner rotations? Evidence from European key audit matters. *International Journal of Auditing*, *29*(1), 160-187. https://www.semanticscholar.org/paper/Fresh%E2%80%90look-effect-of-audit-firm-and-audit-partner-Federsel/7ef99a7d36e15c6dc6e4812a454f9d0fc35bb1df

Firth, M., Rui, O., & Wu, X. (2012). How do various forms of auditor rotation affect audit quality? Evidence from China. *The International Journal of Accounting, 47(1)*, 109-38. https://doi.org/10.1016/j.intacc.2011.12.006

Florio, C. (2024) A structured literature review of empirical research on mandatory auditor rotation. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation, Volume 55*, 100623 https://doi.org/10.1016/j.intaccaudtax.2024.100623

Gómez, G., Sandoval, J., & Poma, H. (2021). La Concentración del Mercado en Perú. *Cuadernos de Contabilidad, 22*, 1-18. https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.cmap

Gómez Aguilar, N., Biedma López, E., & Ruiz Barbadillo, E. (2018). El efecto de la rotación de socio en la calidad de la auditoría. *Revista de Contabilidad*, *21*(1), 7-18. https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.03.001

González Rojas, T. M., Restrepo Quintero, K., & Chamorro, C. (2022). Una aproximación reflexiva en las firmas de auditoría respecto a la proyección y progresión jerárquica de los profesionales contables. *Revista Summa de Arithmetica*, *6*, 55–66. https://revista-sda.cl/index.php/sda/article/view/11/12

Gutiérrez, B. E., Perez Noreña, D., & Barrera, C. A. (2019). Indicadores del Grado de Concentración de las Firmas de Auditoría en Colombia. XXIV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, 19. https://repositorios.fca.unam.mx/investigacion/memorias/2019/5.11.pdf

Gutiérrez, E., Londoño, J. E. Z., & Franco, J. D. V. (2020). Firmas de Negocios de Auditoría y el Mercado Accionario Colombiano. *Dimensión Empresarial*, *4*(18).

Gunn, J. L., Kawada, B. S., & Michas, P. N. (2019). Audit market concentration, audit fees, and audit quality: A cross-country analysis of complex audit clients. *Journal of Accounting and Public Policy*, *38*(6), 106693. https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2019.106693

Guzmán, D. (2021). Brechas de género en la educación superior en Chile y su impacto en la segregación laboral: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Internacional para la Educación del Siglo XXI*, *8*(1), 47–67. https://doi.org/10.21071/ij21ce.v8i1.13650

International Auditing and Assurance Standards Board. (2025) "International Standard on Sustainability Assurance 5000, general requirements for sustainability assurance engagements".https://www.iaasb.org/publications/international-standard-sustainability-assurance-5000-general-requirements-sustainability-assurance

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC. (2023). Situación de la auditoría de cuentas en España 2023 (p. 51). https://www.icac.gob.es/auditoria/situacionauditoria

Jensen, M., & Meckling, W. (1976). Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure. *Journal of Financial Economics*, *3*(4), 305-360. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=94043

Lefevre, C. (2018). ¿Con qué frecuencia cambiar de auditora? https://www.df.cl/opinion/columnistas/cristian-lefevre/con-que-frecuencia-cambiar-de-auditora

Lee, E. Y., Choi, J.-H., Kim, E., & Sunwoo, H.-Y. (2024). Audit market concentration, legal regime, and audit fees: An international investigation. *International Journal of Auditing*, *28*(1), 206–225. https://doi.org/10.1111/ijau.12326

Luana Da Silva, X. (2019). A percepção dos auditores sobre a questão da obrigatoriedade do rodízio das firmas de auditoria. http://hdl.handle.net/11422/11770

May, A. (2016) Concentración del mercado de auditoría, cambio de auditor y fijación de precios de los honorarios de auditoría: una investigación del mercado de auditoría de empresas privadas del Reino Unido, 2005-2012. Tesis doctoral, Universidad de Leeds. https://etheses.whiterose.ac.uk/id/eprint/16012/

Mutiara, C., & Fitriany, F. (2019). The Impact of Audit Market Concentration on Audit Quality: Evidence from Indonesia. *Jurnal Pengurusan*, *57*, 172-183. https://www.ukm.my/jurnalpengurusan/wp-content/uploads/2022/10/jp_57-12.pdf

Myers, J., Myers, L., & Omer, T. (2003). Exploring the Term of the Auditor Client Relationship and the Quality of Earnings: A Case for Mandatory Auditor Rotation? *Accounting Review*, *78*(3), 779- 800. https://doi.org/10.2308/accr.2003.78.3.779

Mzenzi, S. I. (2024), "Career progression of women auditors in Tanzania: coping with the masculinity in audit firms". *Journal of Accounting in Emerging Economies*, *14*(2), pp. 300-321. https://doi.org/10.1108/JAEE-02-2021-0062

Navarrete Esparza, M., & Morales Parada, F. (2023). Concentración del Mercado de las Big Four: Qué pasa en Chile. *PODIUM*, *43*, 145-162. https://doi.org/10.31095/podium.2023.43.09

Navarrete Esparza, M., Mora Espinoza, M., & Zúñiga Arroyo, C. (2022). Análisis de la Rotación de las Big Four en el Mercado Financiero en Chile: Periodo 2010-2019. *Revista de Investigación Aplicada en Ciencias Empresariales*, *11*(1). https://doi.org/10.22370/riace.2022.11.1.3575

Omer, W. K. H. (2022). ¿La experiencia específica de la empresa de los proveedores de IAF subcontrata¬dos afecta la opinión de auditoría de la empresa en marcha? Evidencia empírica de un mercado emergente. ESIC Market. *Economics and Business Journal*, *53*(2),e287. https://revistasinvestigacion.esic.edu/esicmarket/index.php/esicm/article/view/287/630

Özcan, İ. (2024). The association between independent audit firm rotation, key audit matters and financial reporting quality: BIST 30 analysis. *Journal of Social, Humanities and Administrative Sciences*, *10*(6), 785-795. https://www.researchgate.net/publication/386275825_The_Association_Between_Independent_Audit_Firm_Rotation_Key_Audit_Matters_And_Financial_Reporting_Quality-_BIST_30_Analysis

Rajabalizadeh, J. (2023). Readability of auditor reports: Does audit market competition matter? Empirical evidence from Iran. *Asian Review of Accounting*, *32*(1), 1–28. https://doi.org/10.1108/ARA-04-2022-0096

Rodríguez, M. A. B., Martinho, C., Alves, G. C., & Ferreira, M. A. R. L. (2023). The impact of auditor rotation on key audit matters (kam): Evidence from the listed Portuguese companies. Accounting and Financial Reporting Challenges for Goverment, Non-Profits, and the Private Sector. https://doi.org/10.4018/978-1-6684-7293-4.ch011

Pérez, I. (2018). Análisis de los Nuevos Informes de Auditoría: Cambios y Posibles Consecuencias [Universidad de la Laguna]. http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/9249

Serrano-Madrid, J., Bustos-Contell, E., Porcuna-Enguix, L., & Labatut-Serer, G. (2022). El origen de ingresos del auditor y calidad de la auditoría: el caso español: The origin of the auditor's income and audit quality: the Spanish case. *Revista de Contabilidad Spanish AccountingReview*, *25*(2), 302–315. https://doi.org/10.6018/rcsar.430531

Segredo Pérez, A. M. (2013). Clima organizacional en la gestión del cambio para el desarrollo de la organización. *Revista Cubana de Salud Pública*. http://www.bvs.sld.cu/revistas/spu/vol39_2_13/spu17213.htm

Šindelář, M., & Müllerová, L. (2017). Análisis de la concentración del mercado de auditoría, centrado en los auditores de entidades de interés público. En: Procházka, D. (eds.) Nuevas tendencias en finanzas y contabilidad. Springer Proceedings in Business and Economics. Springer, Cham. https://ideas.repec.org/h/spr/prbchp/978-3-319-49559-0_41.html

Tercera, D. L. (25 de octubre de 2024). CMF multa a PWC y dos socios por exceder límite en plazos de auditoría. CMF multa a PWC y dos socios por exceder límite en plazos de auditoría. https://www.latercera.com/pulso/noticia/cmf-multa-a-pwc-y-dos-socios-por-exceder-limite-en-plazos-de-auditoria/4ZDYORSCWBEWTEOMSPMX7VXWWI/#

Verona Martel, M. C., & Melián Galván, B. (2024). Tipos de discriminación y acoso recogidos en los códigos éticos: 2021versus 2015. *Trascender, contabilidad y gestión*, *9*(25), 18–52. https://doi.org/10.36791/tcg.v9i25.246

Ramos Montesdeoca, M., Sánchez Medina, A., & Blázquez Santana, F. (2019). Research Topics in Accounting Fraud in the 21st Century: A State of the Art. *Sustainability*, *11*(6), 1570. https://doi.org/10.3390/su11061570

Unión Europea, Reglamento (UE) No 537/2014 del Parlamento Europeo y del consejo de 16 de abril de 2014, Reglamento (UE) No 537/2014 del Parlamento Europeo y del consejo de 16 de abril de 2014 (2014). https://www.boe.es/doue/2014/158/L00077-00112.pdf

U.S. Justice Department. (19 de agosto de 2010). Horizontal Merger Guidelines. Obtenido de Select "5.3 Market Concentration: https://www.justice.gov/atr/file/810276/dl?inline

Willekens, M., Dekeyser, S., Bruynseels, L., & Numan, W. (2023). Auditor Market Power and Audit Quality Revisited: Effects of Market Concentration, Market Share Distance, and Leadership. *Journal of Accounting, Auditing y Finance*, *38*(1), 161-181. https://doi.org/10.1177/0148558X20966249

Watts, R., & Zimmerman, J. (1983). Agency Problems, Auditing, and The Theory oh The Firm: Some Evidence. *Journal of Law & Economics*, *26*, 613-633. https://doi.org/10.1086/467051

Zamarra Londoño, J. E., Gutiérrez Castañeda, B. E., & Pérez Noreña, D. (2023). Relación entre la rotación del auditor y calidad de auditoría en las empresas que cotizaron en la bolsa de valores de Colombia entre 2012 y 2019. Cuadernos De Contabilidad, 24. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc24.rrac

Zhao, Y., Xu, N., Zhou, D., & Chan, K. C. (2020). Audit partner rotation and negative information hoarding: Evidence from China. *Accounting & Finance*, *60*(5), 4693-4722. https://doi.org/10.1111/acfi.12676